

Lourdes

Valladolid



Época III - N.º 121

Marzo-Abril 2011



Sumario

2-3 Carta del Consiliario

25 de marzo de 1858:
"Yo soy la Inmaculada Concepción"

3 Tesorería

4-5 Jornada Mundial
de la Juventud 2011

5 Nuestras actividades

6 La moral cristiana

El sexto mandamiento (II)

7 Vida de Bernardita Soubirous

Capítulo quinto (y XII)

Nuevo estandarte

8 Intenciones del Papa.
Agenda

Edita: *Hospitalidad de Nuestra Señora de Lourdes* de la Archidiócesis de Valladolid.
Simón Aranda, 13 2.º. Teléfono: 605 325 754. E-mail: hospivall@hotmail.com

Maqueta: José Emilio Mori Recio, Administrador informático del Arzobispado

En Internet: www.archivalladolid.org (boletines disponibles en formato PDF)

Carta del Consiliario

25 de marzo de 1858: “Yo soy la Inmaculada Concepción”

Mis queridos hermanos y hermanas de la Hospitalidad de Ntra. Sra. de Lourdes:

Permitidme que en esta carta reflexionemos sobre lo ocurrido en la decimosexta **aparición** de nuestra Madre a santa Bernardita, el 25 de marzo de 1858.

La Iglesia celebra gozosamente en dos Solemnidades la plenitud de gracia que, a la Virgen María, Dios le concedió con el fin de que fuese la digna Madre de su Hijo: El día **8 de diciembre**, su Inmaculada Concepción. El día **25 de marzo**, el acontecimiento en que el Arcángel Gabriel le saluda con el nombre, no de María, sino de **llena de gracia**. Esta segunda solemnidad está explicada por el contenido de la primera: Santa María estuvo *llena de gracia desde el momento en que fue concebida sin el pecado original en el seno de su madre santa Ana*.

1. El 8 de diciembre de 1854, el ahora beato Pío IX, después de solicitar las opiniones de los obispos del mundo entero y de todas las Universidades de la Iglesia, declaró solemnemente **dogma de fe** la Inmaculada Concepción de la Virgen María con las siguientes palabras:

“Declaramos, pronunciamos y definimos, para honra de la Santa e Indivisa Trinidad, para gloria y ornamento de la Virgen Madre de Dios, para exaltación de la fe católica y

*acrecentamiento de la religión cristiana, con la autoridad de Nuestro Señor Jesucristo, y de los Bienaventurados apóstoles Pedro y Pablo, que la doctrina que afirma que la Santísima Virgen María fue **preservada libre** de toda mancha de la culpa original en el **primer instante** de su Concepción, por singular gracia y privilegio de Dios Omnipotente, en atención a los méritos de Cristo*

*Jesús Salvador de todos los hombres, fue **revelada** por Dios, y, por tanto, debe ser **creída** firme y constantemente por todos los fieles”.*

Dios Creador, Redentor y Santificador nuestro, como realizó en alguna otra ocasión, en ésta se valió de dos revelaciones privadas, la primera como **premonición** y la segunda como **reafirmación** del dogma de la Inmaculada Concepción de María.

2. La primera, como **premonición**, sucedió el 27 de noviembre de 1830 (24 años antes de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción por el hoy Beato Pío IX), también en Francia, concretamente en París, su capital. La misma Virgen María se apareció, por tres veces, a la hoy santa Catalina Labouré (*en la imagen*), novicia de 24 años, en la Congregación de las Hijas de la Caridad. Le confió la misión de acuñar una medalla con la invocación: *“Oh María, **sin pecado concebida**, rogad por nosotros que recurrimos a Vos”.*



3. La segunda, como **reafirmación**, ocurrió un 25 de marzo. Esa fecha en la cual los católicos celebramos la fiesta de la Anunciación del Ángel a nuestra Señora y la Encarnación del Hijo de Dios en su seno virginal, cuando la Virgen es llamada con el nombre *llena de gracia*. Durante la noche del 25 de marzo de 1958, a los tres años y pocos meses después de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción, **Bernardita** se sintió nuevamente “llamada” para acudir a la gruta de Massabielle. Fue allá a las cinco de la mañana. Tres veces le preguntó a la Señora: “Señorita, *por favor, ¿tendría usted la bondad de decirme quién es?*”. Como respuesta no obtiene más que una sonrisa. La niña insistió y la Señora, juntando las manos y levantando los ojos al cielo, le dijo en dialecto bigurdano: “*Que soy era Inmaculada Councepciou*” (“Yo soy la **Inmaculada Concepción**”). Finalizada

la aparición, inmediatamente Bernardita corrió a entrevistarse con el párroco Peyramale. Tan pronto como le vio, le dijo gritando: “*La Señora ha dicho: «Que soy era Inmaculada Councepciou»*”. A esto el párroco le interrogó: “*Pero, ¿qué dices... tú sabes lo que esto quiere decir?*”. Bernardita, plenamente sincera, le respondió: “*No, pero he repetido el nombre durante todo el camino*”. El cura quedó consternado y le mandó a Bernardita que se fuese a casa.

Mi querido/a hermano/a, con motivo de lo que acabas de leer, ¿no deberíamos sacar la conclusión de que Dios, al revelarnos sus misterios, por muy hondos e inexplicables que los juzguemos, no nos engaña ni puede engañarnos, porque de lo contrario no sería Dios; y, por tanto, debemos pedirle que cada día nuestra fe en Él sea más **firme** y granítica? Una fe semejante a la Santa Bernardita.

Jesús Hernández Sahagún

Tesorería

Donativos. DICIEMBRE. Anónimo, 30 €; Laurentino Pérez, 25 €; Salvador, 20 €; Concepción Pascual, 15 €; Dolores Reygal, 50 €; Nati 10 €. ENERO. Anónimo, 2 €; Avelina, 15 €; Mary, 15 €; Blanca Ramírez, 20 y 150 €; Soledad Padrones, 10 €; Rosa M.^a Santos, 15 €; Celia Pérez, 20 €; Rosa María, 2 €; A. S., 30 €; Pepita, 15 €; Elena, 20 €; Lucía Gómez, 15 €; Carmen Granado, 15 €; Begoña Magdaleno, 15 €; Carmen Fernández, 20 €; Isabel del Tío, 50 €; *CajaMar*: Jesús Olmedo, 18 €; M.^a Jesús Sanz, 50 €; Carmen Herrando, 5 €; Candela Martín, 20

€. FEBRERO. Anónimos, 5, 10 y 50 €; Lourdes Lozano, 64 €; T. A., 50 €; Hermanas Polo, 10 €; Lucía Gómez, 10 €; Familia Salamanqués, 30 €; Rosa, 15 €; Carmen, 50 €; Concepción Moral, 100 €; Toquia, 64 €; Lourdes Urbaneja, 30 €; Tránsito, 20 €; M.^a Luz, 15 €; Almudena, 15 €; Lourdes Lozano, 15 €; *CajaMar*: Pilar Serrano, 20 €; Luciano Sandoval, 144 €; Concepción Pascual, 15 €; Carmen Herrando, 5 €.

Cuenta para donativos: 3058-5001-83-2720003570, de *CajaMar*.

Las tesoreras

Jornada Mundial de la Juventud 2011

El Santo Padre Benedicto XVI ha convocado a todos los jóvenes a celebrar juntos la Jornada Mundial de la Juventud, que este año se celebrará del **16 al 21 de agosto** en Madrid. Fue **Juan Pablo II**, quien será beatificado el próximo día 1 de mayo, el que puso en marcha estas fabulosas jornadas en la iglesia. La fe no es algo privado, sino que ha de **compartirse**, y precisamente compartiéndola, es como se enriquece, se consolida y aumenta. El lema que pone título a la próxima Jornada Mundial de la Juventud es una cita del apóstol Pablo, que dice así: *“Arraigados y edificados en Cristo, firmes en la fe”*. Esta frase

de Pablo es breve, pero realmente profunda e interesante para nuestra vida como cristianos. Adentrémonos un poco en su sentido, para que podamos preparar nuestro corazón para tan gran acontecimiento.

La palabra *“arraigar”* tiene que ver con las raíces, con lo más profundo de uno mismo. Un **árbol** se nutre por sus raíces, que son las que toman el alimento de la tierra, y por las que pasa la savia que hará que el árbol crezca, se desarrolle y dé buenos frutos. Nosotros también hemos de plantearnos, en algún momento de nuestra vida, cuáles son nuestras

raíces, de qué nos nutrimos, cómo vamos creciendo en nuestro interior.

¡Cuántas veces vivimos de eventos o acontecimientos que son superficiales, vanos, carentes de sentido, pero que en un primer momento parece que llenan nuestro corazón y lo satisfacen! Sin duda que el apóstol Pablo nos exhorta en esta



breve, pero profunda sentencia, a estar arraigados firmemente en Jesucristo. *Que nuestra raíz, aquello que nos sostiene y alimenta, sea solamente Jesucristo.* Arraigados y edificados, sostenidos con el ejemplo de su vida, alimentados con la eficacia de los sacramentos, nutridos con la fuerza de la oración y el diálogo íntimo y cercano con el Señor.

La Jornada Mundial de la Juventud puede **ayudarnos** a todos a edificar nuestra vida en Jesús. Toda Jornada de este tipo acrecienta nuestro amor a Dios, nos hace vivir la comunión con otras muchas personas también cristianas,

eleva nuestro espíritu para poder gozar de la novedad del Evangelio y nos hace valorar más la realidad de la Iglesia. Es por todo esto por lo que todos estamos llamados a acudir a esta cita, que no es solamente una convocatoria del Papa, sino del mismo Jesucristo, a participar de su misma vida y compartirla con otros muchos jóvenes.

Ojalá que poco a poco vayamos preparando el corazón para este acontecimiento. Ansiemos el encuentro con Cristo, y pongamos nuestra alma a punto. Pidamos en la **oración** diaria que sólo sea el Señor la roca sólida sobre la que asentemos nuestra vida y nuestro corazón.

Jesús García Gañán
Seminarista y hospitalario

Nuestras actividades

1. Novena y Fiesta de Nuestra Sra. de Lourdes

Según se anunció en el Boletín de Enero-Febrero, se ha celebrado **del 3 al 11 de febrero** una novena solemne y muy concurrida a nuestra Madre de Lourdes, siendo dirigidos los actos de culto por hospitalarios y amigos. Las homilias comentando el **Padre nuestro**, tema de las Peregrinaciones de este año en Lourdes, fueron magníficamente expuestas por el P. José Luis Rey Repiso, S. I.

A las ocho de la tarde y hasta las nueve del día 11 celebramos con muchísima participación de fieles el **Rosario de la Velas** con el itinerario ya anunciado. Presidió la imagen nueva, bellísima, según el común decir, regalada para esta ocasión



por una familia hospitalaria, y que fue bendecida el año pasado.

2. Nuestra Peregrinación a Lourdes

Según ha sido confirmado por el Secretariado del Santuario, nuestra Peregrinación a Lourdes se celebrará los días **23 al 26 de julio** y está confirmado el horario de todos los actos. También el *Accueil Notre Dame* nos ha concedido la planta y las habitaciones que ocuparán los enfermos y hospitalarios.

3. Romería de Mayo

La Junta Diocesana, en su última reunión, acordó que la tradicional Romería de Mayo tendría lugar el **sábado 28**. Aprovecharíamos para visitar *Las Edades del Hombre* en Medina de Rioseco y desde allí nos iríamos a la Ermita de Nuestra Señora de Alconada, patrona de la villa de **Ampudia de Campos** (Palencia).

J. González

La moral cristiana

El sexto mandamiento. No cometerás actos impuros (II)

El *Compendio del Catecismo de la Iglesia Católica* enseña lo siguiente como continuación de lo expuesto en el Bole-tín anterior:

• 491. *¿De qué modos todos están llama-dos a vivir la castidad?*

Todos, siguiendo a Cristo, modelo de castidad, están llamados a llevar una vida casta según el propio estado de vida: unos viviendo en la virginidad o en el celibato consagrado, modo eminente de dedicarse más fácilmente a Dios, con corazón indivi-so; otros, si están casados, viviendo la castidad conyugal; los no casados, practi-cando la castidad en la continencia.

• 492. *¿Cuáles son los principales peca-dos contra la castidad?*

Son pecados gravemente contrarios a la castidad, cada uno según la naturaleza del propio objeto: el adulterio, la mastur-bación, la fornicación, la pornografía, la prostitución, el estupro y los actos homosexuales. Estos pecados son expre-sión del vicio de la lujuria. Si se cometen con menores, estos actos son un atenta-do aún más grave contra su integridad física y moral.

• 493. *¿Por qué el sexto mandamiento prohíbe todos los pecados contra la castidad?*

Aunque en el texto bíblico del Decá-logo se dice «no cometerás adulterio» (Ex 20, 14), la Tradición de la Iglesia tiene en cuenta todas las enseñanzas morales del Antiguo y del Nuevo Testamento, y

considera el sexto mandamiento como referido al conjunto de todos los pecados contra la castidad.

• 494. *¿Cuáles son los deberes de las autoridades civiles respecto a la castidad?*

Las autoridades civiles, en cuanto obligadas a promover el respeto a la dig-nidad de la persona humana, deben con-tribuir a crear un ambiente favorable a la castidad, impidiendo inclusive, median-te leyes adecuadas, algunas de las graves ofensas a la castidad antes mencionadas, en orden sobre todo a proteger a los menores y a los más débiles.

• 495. *¿Cuáles son los bienes del amor conyugal, al que está ordenada la sexuali-dad?*

Los bienes del amor conyugal, que para los bautizados está santificado por el sacramento del Matrimonio, son: la unidad, la fidelidad, la indisolubilidad y la apertura a la fecundidad.

• 496. *¿Cuál es el significado del acto conyugal?*

El acto conyugal tiene un doble signifi-cado: de unión (la mutua donación de los cónyuges), y de procreación (apertura a la transmisión de la vida). Nadie puede romper la conexión inseparable que Dios ha querido entre los dos significados del acto conyugal, excluyendo de la relación el uno o el otro.

Vida de Bernardita Soubirous

Capítulo quinto (y XII)

Martes, 23 de febrero. ¡Bernardita vio de nuevo a la Señora! Según los testigos, la chiquilla estaba hablando con Ella durante largo rato durante las Apariciones. ¿Qué le decía la Virgen...? Pocas cosas, explicaba luego la muchachita. Pero, sin duda, **guardaba** en el interior sus consejos, sus indicaciones, y ellas debían de ir instruyéndola mucho mejor de lo que hubieran podido hacer todos los libros.

Fue en tal ocasión cuando manifestó ante las preguntas insistentes de todos:

—La Señora me ha confiado tres **secretos**. Pero todos son para mí.

Lo encontramos precisamente así en la próxima Aparición, al día siguiente. Cuando la Virgen, después de hablarle sin duda de otras cosas, pronunció por tres veces la palabra *Penitencia*.

Esta era una parte del mensaje que, como el de Fátima, resulta completamente actual. Pues la penitencia no



quiere significar, como tal vez algunos supongan, el flagelarse y mortificarse excesivamente, el humillarse y entristecerse bajo al peso de las faltas. Hacer penitencia es **arrepentirse** y el arrepentimiento siempre supone gravedad. Pero después de tal gravedad, aplicada a algo tan serio, surge, como una flor entre las espinas, la alegría de la **reconciliación**. No. La vida del creyente no ha de ser triste. Dios es el Gran Señor de la **Alegría**. Jamás puede inspirar aburrimiento ni nostalgia, porque es el Dueño de la Infinita Variación. Y embelleciéndolo todo, y demostrando no sólo su Poder, sino su buen gusto, su gracia, su deseo de variación, tantas flores de diversos colores... Y la diversidad espléndida de los frutos, cada uno con su color, su gusto peculiar, sus características especiales.

*(“Bernardita”, de Jean Meunier,
Ed. Bruguera, p. 50 – Continuará)*

Nuevo estandarte de la Hospitalidad

Al regreso de la Peregrinación de 2009 nos dimos cuenta de que el Estandarte de la Hospitalidad, donación de la primera Presidenta, M.^a Jesús González (q. e. p. d.) había **desaparecido**. Se preguntó a la Empresa que nos llevó y contestó que no había quedado en ninguno de los autocares. Inmediatamente llamamos por teléfono y fax al *Accueil Notre Dame* donde habíamos estado alojados, y se nos res-

pondió que donde habían estado guardados los bultos no había nada. En la Peregrinación pasada volvimos a preguntar y se nos dijo que todo lo que no se reclama inmediatamente se quema. La Junta Diocesana ha acordado abrir una **suscripción** con el fin de poder adquirir uno nuevo. Los **donaciones** pueden hacerse en la c/c de Cajamar o al tesorero, Vicente Fernández, o la vicetesorera, Ana María Pura.

Intenciones del Papa

Marzo 2011

General: Para que las naciones de América Latina puedan caminar en la fidelidad al Evangelio y sean pródigas en la justicia social y la paz.

Misionera: Para que el Espíritu Santo dé luz y fuerza a las comunidades cristianas y a los fieles perseguidos o discriminados a causa del Evangelio en tantas regiones del mundo.

Abril 2011

General: Para que la Iglesia sepa ofrecer a las nuevas generaciones, a través del anuncio creíble del Evangelio, razones siempre nuevas de vida y esperanza.

Misionera: Para que los misioneros, con la proclamación del Evangelio y el testimonio de vida, sepan llevar a Cristo a cuantos todavía no lo conocen.

Agenda

Miércoles de Ceniza 9 de Marzo

Ayuno y Abstinencia, y comienzo del tiempo litúrgico de **Cuaresma**, especialmente dedicado a la conversión y a la penitencia, para prepararnos hacia la Pascua. Recordamos que la **Abstinencia** de carne es obligatoria a partir de los 14 años cumplidos en este día y todos los viernes de Cuaresma, mientras que en los viernes del resto del año puede ser sustituida por alguna obra buena. El **Ayuno** es obligatorio dos veces al año: en este día y el Viernes Santo, desde los 18 años cumplidos a los 60 incoados.

Oración y Formación 11 de Marzo y 11 de Abril

18:20 Exposición del Santísimo Sacramento de la Eucaristía.
Contemplación y rezo del Santo Rosario.
19:00 Santa Misa, Salve y veneración de la Medalla de la Virgen.
19:35 Reunión general en la sala adjunta a la iglesia.

Semana Santa 17 al 24 de Abril

Ejercicios Espirituales

- 11-13 Marzo** “Nunca será demasiado lo que espere de ti” (San Claudio)
18-20 Marzo “Tened entre vosotros los mismos sentimientos de Cristo” (Flp 2,5)
25-27 Marzo “Mucho amó a quien mucho se le perdonó” (cf. Lc 7,47)
1-3 Abril “Sólo Dios” (San Rafael Armáiz)
8-10 Abril “Cristo crucificado... fuerza y sabiduría de Dios” (1Co 1,25)
15-17 Abril “Mirarán al que atravesaron” (Jn 19,37)
17-20 Abril “Arraigados y cimentados en Cristo, firmes en la fe” (Col 2,7) (jóvenes)
20-24 Abril **Triduo pascual:** “Era necesario que el Mesías padeciera” (Lc 24,26)

• Estos ejercicios tienen lugar en el Centro de Espiritualidad (Santuario, 26; ☎ 983 202022). Los publicamos porque creemos que son importantes para nuestra vida cristiana. Evitemos la ignorancia cristiana, madre de tantos males.

El Santuario de Lourdes en Internet:
www.lourdes-france.org

